



ISDEM
INSTITUTO SALVADOREÑO
DE DESARROLLO MUNICIPAL

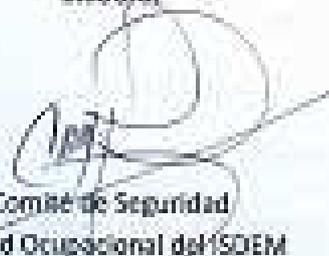
DOCUMENTO CONTROLADO
POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

Plan de Emergencia y Evacuación del ISDEM

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del ISDEM

Código: PLANGSPEE001
Versión: Primera Versión
Fecha: 9 de Agosto de 2013

Elaboró:


Comité de Seguridad
y Salud Ocupacional del ISDEM

Revisó:


Lic. Orlando Escobar
Jefe de la Unidad de
Planificación

Autorizó:


Sr. Enis Antonio Arias
Presidente del ISDEM



1. Índice:

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivos del documento:	3
3.	Marco normativo:	3
4.	Definiciones:	3
5.	Desarrollo:	4
5.1.	Estrategias Generales	4
5.2.	Actividades preparatorias de condiciones previas para realizar una adecuada evacuación ante cualquier emergencia	5
5.3.	Actividades Generales para la evacuación.....	6
5.4.	Componentes de la evacuación	8
5.4.1.	Rutas de evacuación	8
5.4.2.	Zonas de Seguridad	8
5.4.3.	Sistema de Información para la evacuación	8
5.5.	Procedimientos específicos para la evacuación.....	9
5.5.1.	Inicio de la evacuación	9
5.5.2.	Ordenamiento de la zona de seguridad	9
5.5.3.	Retorno a las instalaciones de la zona de seguridad	10
5.5.4.	Reinicio a las actividades normales	10
5.6.	Mapa de rutas y sectores de evacuación.....	11
5.7.	Organigrama de actuación en siniestro y definiciones de cargos	14
5.8.	Brigadas de Evacuación e Incendios y Primeros Auxilios.....	18

1. Introducción.

El presente Plan de Emergencia y Evacuación proporciona los procedimientos y actividades personales y colectivas a fin de evacuar en forma ágil, segura y ordenada las instalaciones del ISDEM, ante cualquier contingencia. Dichas instrucciones deben ser cumplidas por cada una de las personas que se encuentran en las instalaciones de cada uno de los niveles del Edificio Central, Centro de Formación Municipal y de sus Oficinas Regionales. Como normativa general el plan será socializado en jornadas divulgativas para todo el personal y se entregará una copia de este documento a cada Gerencia, Coordinación Regional y Jefatura.

2. Objetivo del documento:

Objetivo General:

Definir el procedimiento de evacuación adecuado para las diferentes instalaciones de la institución.

Objetivos Específicos:

1. Definir las rutas seguras de evacuación de las instalaciones.
2. Definir los sectores de seguridad cercanos a las instalaciones de la institución.
3. Coordinar en forma ordenada y segura la evacuación progresiva de las instalaciones del ISDEM, ante situaciones de emergencia o siniestro

3. Marco normativo:

Lo relativo al Marco Normativo vinculante a este Plan, será lo establecido en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y al Reglamento General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

4. Definiciones:

En el marco del manual se entenderá la definición de:

Evacuación

Procedimiento de respuesta cuya finalidad es de movilizar a las personas de zonas de riesgo y ubicarlas en lugares seguros, durante un tiempo adecuado o mientras el riesgo permanezca. Así mismo pretende disminuir la posibilidad de que las personas sean afectadas por los efectos de un desastre.

Primeros Auxilios

Se entiende como primeros auxilios a las técnicas y procedimientos de carácter inmediato, limitado, temporal, profesional o de personas capacitadas o con conocimiento técnico que es brindado a quien lo necesite, víctima de un accidente o enfermedad repentina.

Siniestro

Daño o pérdida importante de propiedades o personas a causa de una desgracia, especialmente por incendio, terremotos, choque u otro suceso parecido.

Comité de seguridad y salud ocupacional

Grupo de empleadores o sus representantes, trabajadores o sus representantes, encargados de participar en la capacitación, evaluación, supervisión, promoción, difusión y asesoría para la prevención de riesgos ocupacionales en los lugares de trabajo.

5. Desarrollo:

5.1. Estrategias generales

Las estrategias que normaran la evacuación de las instalaciones de la institución son:

1. Todo el personal respetará las rutas de evacuación y sectores definidos en el presente Plan.
2. La evacuación, ante situaciones de emergencia o siniestro se desarrollará en forma ordenada y segura.
3. Se evacuarán las instalaciones en forma prioritaria, en el siguiente orden: personas lesionadas, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con capacidades especiales, mujeres y hombres.
4. Las personas que requieran asistencia para evacuar, tendrán todo el apoyo de las brigadas y sus compañeros más cercanos.

5.2. Actividades preparatorias de condiciones previas para realizar una adecuada evacuación ante cualquier emergencia.

Para desarrollar en forma eficiente el presente plan de evacuación es necesario Desarrollar las siguientes actividades previas:

1. Se nombrará un comandante de incidente general de la evacuación de las instalaciones. Este coordinador facilitará las indicaciones específicas de la evacuación progresiva de las instalaciones.
2. Se debe nombrar dos coordinadores de evacuación por cada uno de los pisos de oficinas centrales y oficinas regionales, los cuales responderán a las indicaciones del comandante de incidente.

Nota: Debe nombrarse a uno o dos más en sustitución a los dos principales. Esto con el fin que ellos asuman la coordinación de la evacuación a falta de uno o de ambos coordinadores principales.

El grupo de personas responsables de coordinar la evacuación formarán la Brigada de Evacuación las brigadas de Incendios y Primeros Auxilios servirán de apoyo a la brigada de evacuación en sus áreas específicas.

3. Cada coordinador de piso deberá desarrollar un listado de las personas que se encuentran en dicho nivel, indicando la siguiente información:
 - Cantidad de personas en total y especificar las siguientes categorías: Nombre completo, Sexo, Edad. Haciendo alusión a mujeres embarazadas, personas con deficiencias de movilización y/o físicas, adultos mayores; y otras que se consideren necesarias.

Nota: Este listado de personas se tiene que actualizar en un periodo no máximo a un mes para evitar confusiones al utilizarse en una emergencia.

4. Cada coordinador de nivel divulgará a todas las personas bajo su responsabilidad, la siguiente información:
 - El orden de evacuación de dicho nivel previamente acordado con el comité de evacuación y en la orientación que indica este manual

(estableciendo las prioridades que se consideren necesarias).

- La necesidad de disponer con la colaboración de todas las personas que se encuentren en dicho nivel o área
 - La importancia de retirar los objetos o muebles que se encuentren ubicadas en las escaleras o rutas de evacuación y que puedan obstaculizar el libre tránsito de las personas. Estos deben redistribuirse en las instalaciones a fin de dejar totalmente libres las rutas de evacuación.
 - La necesidad y responsabilidad de todos de guardar la calma en todo momento, teniendo un control de las emociones.
 - La importancia de poseer siempre a la mano lo indispensable para evacuar sin perder tiempo de buscar documentos u objetos de valor personal, lo básico que deben de tener siempre consigo son: documentos personales, objetos de valor y Medicamentos. **(si la dinámica del suceso lo permite y si no retrasa la evacuación)**
5. Los coordinadores de las brigadas tendrán una reunión general una vez por mes o las veces que sea necesario, para analizar la evolución del procedimiento y proponer soluciones a los obstáculos encontrados.
 6. En cada nivel se deben identificar los elementos de construcción que pueden desprenderse y dañar físicamente a las personas, tales como: repellos, cielos falsos, vidrios, lámparas colgantes, muebles aéreos, entre otros; a fin de poder determinar acciones individuales con miras a reducir los posibles efectos.
 7. Al menos uno de cada brigada deberán tener comunicación vía radios de banda corta además del comandante del incidente y la persona de enlace. Trabajando en distintos canales para no saturar los canales y tener control de cada una de las brigadas.

5.3. Recomendaciones para la evacuación segura

Es necesario que para evacuar las instalaciones se tengan siempre en mente las siguientes acciones básicas:

Antes de la Evacuación:

1. No actuar individualmente si no en conjunto como equipo.
2. Evitar correr riesgos personales innecesarios
3. Mantener el orden y la calma.
4. Comprobar si es posible que puertas y ventanas están cerradas.
5. Evitar el pánico y la histeria.
6. En caso de terremoto protegerse al lado de escritorios y muebles, nunca debajo de escritorios, mesas, etc. Estos pueden colapsar al caer un objeto pesado sobre este.
7. Analizar rápidamente quienes son las personas que requieran una rápida evacuación debido a secuelas de un siniestro.
8. Desconectar el sistema de energía eléctrica o en su defecto apagar los equipos que se encuentren encendidos (esto sino corremos el riesgo de sufrir una electrocución, si no se está seguro déjelo y únase a la evacuación).

Durante la Evacuación:

1. Respetar las prioridades de evacuación establecidas con anterioridad, o las indicaciones que dicten los miembros de las brigadas
2. Salir en orden y sin correr.
3. Salir en columnas con las manos sobre la cabeza.
4. En los pasillos y escaleras, caminar cerca la pared (dejando el centro libre).
5. Evitar empujar y crear aglomeraciones.
6. Colaborar activamente ayudando a otras personas que lo necesiten.
7. Ubicarse rápidamente en la zona de seguridad identificada previamente.
8. No regresar bajo ningún motivo a las instalaciones

Después de la Evacuación:

1. Ubicarse en la zona de seguridad en forma ordenada (Columnas o en filas).
2. Ubicarse y mantenerse lo más cerca posible de los compañeros del nivel.
3. Cada coordinador de evacuación deberá comprobar que no quede nadie en el interior de los niveles, cuando se esté en el **Punto de Reunión** verificando los listados previamente elaborados.
4. Mantenerse, todo el tiempo que sea necesario, en la zona de seguridad o punto de encuentro.

5. Mantenerse pendiente de las indicaciones de los coordinadores de su nivel, ya que ellos serán los encargados de indicar cuál es el momento adecuado para el retorno a las instalaciones.
6. Iniciar el retorno a las instalaciones en el mismo orden en el cual se evacuó.

5.4. Componentes de la evacuación:

5.4.1. Rutas de Evacuación

Las rutas de evacuación son elementos importantes para una evacuación adecuada, deben de ser accesibles para todas las áreas que requieren ser evacuados.

El edificio central del ISDEM cuenta con dos rutas de evacuación la entrada principal y el parqueo sur, las oficinas regionales de oriente y occidente cuentan con una sola entrada la cual sirve también de salida al mismo tiempo razón por la cual una buena organización de evacuación se hace necesaria para cualquier eventualidad en la cual sea precisa la evacuación del personal de las instalaciones.

5.4.2. Zonas de Seguridad

Las zonas de seguridad deben de ofrecer las condiciones máximas de seguridad, amplias, abiertas, con suficientes accesos, libres del tráfico de vehículos, postes y cables eléctricos y los más cerca posible del edificio que se desea evacuar.

Edificio Central

Primera Opción: parqueo principal.

Segunda Opción: parqueo sur

Oficinas Regionales Oriente y Occidente: zona de parqueos

Centro de Formación Municipal: zona de parqueo

5.4.3. Sistema de Información para la evacuación

El sistema de alerta debe garantizar que los coordinadores de evacuación por piso de los edificios del ISDEM, sean alertados y ejecuten rápidamente el inicio de la evacuación, para que ellos a su vez faciliten el proceso a sus compañeros de cada nivel del edificio central y de las oficinas regionales.

El proceso de evacuación sugerido es el Sistema de Sonidos a través de megáfono que será accionado en el momento de la emergencia, se darán tres alertas de 3 segundos cada uno intermitentes, el equipo se mantendrá en la tercera planta a fin de dar un aviso general de la evacuación, asimismo se utilizará este tipo de sistema en cada Oficina Regional.

5.5. Procedimientos específicos para la evacuación

Antes de iniciar la evacuación es necesario que se haga énfasis en las siguientes acciones:

1. Cuando se active la alarma (o el sistema de información) las personas deben adoptar una posición de seguridad, alejándose de ventanas u objetos que puedan caer.
2. Todas las personas deben saber que no se debe correr, pero que hay que caminar con rapidez.
3. Los empleados deben conocer cuál es la zona de seguridad a la que deben dirigirse y cuál es el orden de ubicación.

5.5.1. Precauciones al iniciar la Evacuación

En algunos casos el mejor sistema de alarma es el evento mismo (tal como un sismo), en dicho caso las personas actuarán de la siguiente manera:

1. Evitar estar próximo a vidrios, muebles u otros objetos que puedan caer.
2. No llevar carteras o bolsos al momento de evacuar
3. No correr o empujar al evacuar sobre todo en gradas.
4. No hablar por teléfono cuando se evacue.

5.5.2. Ordenamiento en la zona de seguridad

Esta etapa es de igual importancia que la anterior, y se le debe dar el mismo nivel de importancia y disciplina que requiere. En las zonas de seguridad las personas deben conducirse de la siguiente manera:

1. Aunque estén fuera de las instalaciones, las personas deben de mantener el orden hasta llegar al sector que les corresponda.
2. Las personas de un mismo nivel deben de ubicarse juntas sin separarse ni dispersarse entre la multitud.

3. Los coordinadores de evacuación deben de realizar el conteo respectivo de sus compañeros. En caso de tener faltantes, se desarrollará la investigación necesaria a fin de determinar el posible lugar de ubicación de la persona ausente y coordinar con instituciones de socorro y que ellos puedan efectuar el rescate.
4. Las personas deben de guardar la calma y esperar en orden (de pie o sentadas) el momento exacto para retornar a las instalaciones.
5. Todas las personas de los edificios deben de estar atentas a las indicaciones de los coordinadores de la evacuación.

5.5.3. Retorno a las Instalaciones de la zona de seguridad

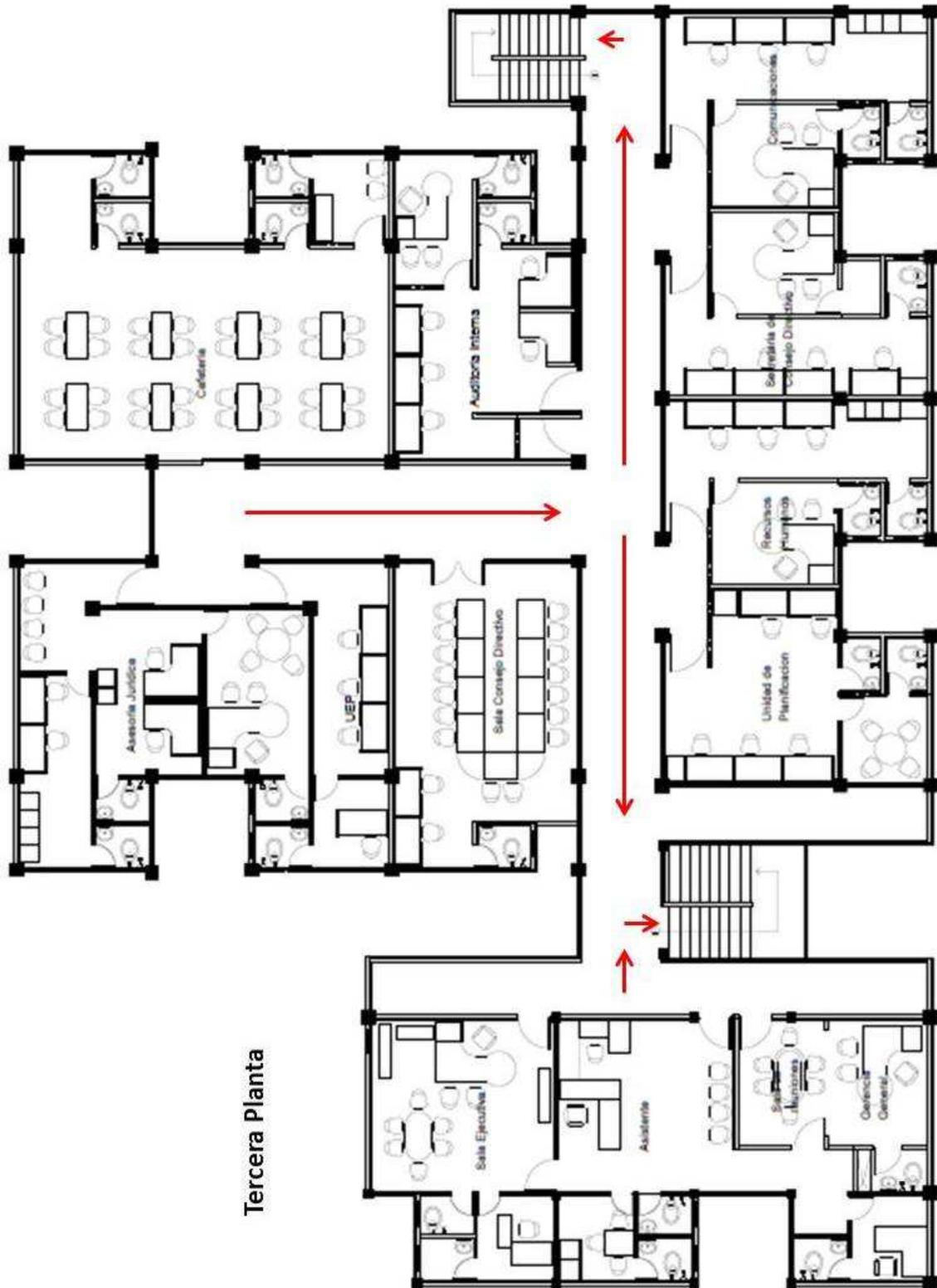
El retorno a las instalaciones debe desarrollarse en el mismo orden de la evacuación, acatando las siguientes acciones:

1. Las personas deben esperar la indicación de sus coordinadores para iniciar el retorno a las instalaciones.
2. El retorno debe desarrollarse en forma ordenada (Columnas) y en el mismo orden de la evacuación.
3. Las prioridades de la evacuación se deben mantener a fin de retornar en forma inicial a las personas definidas como primera prioridad.

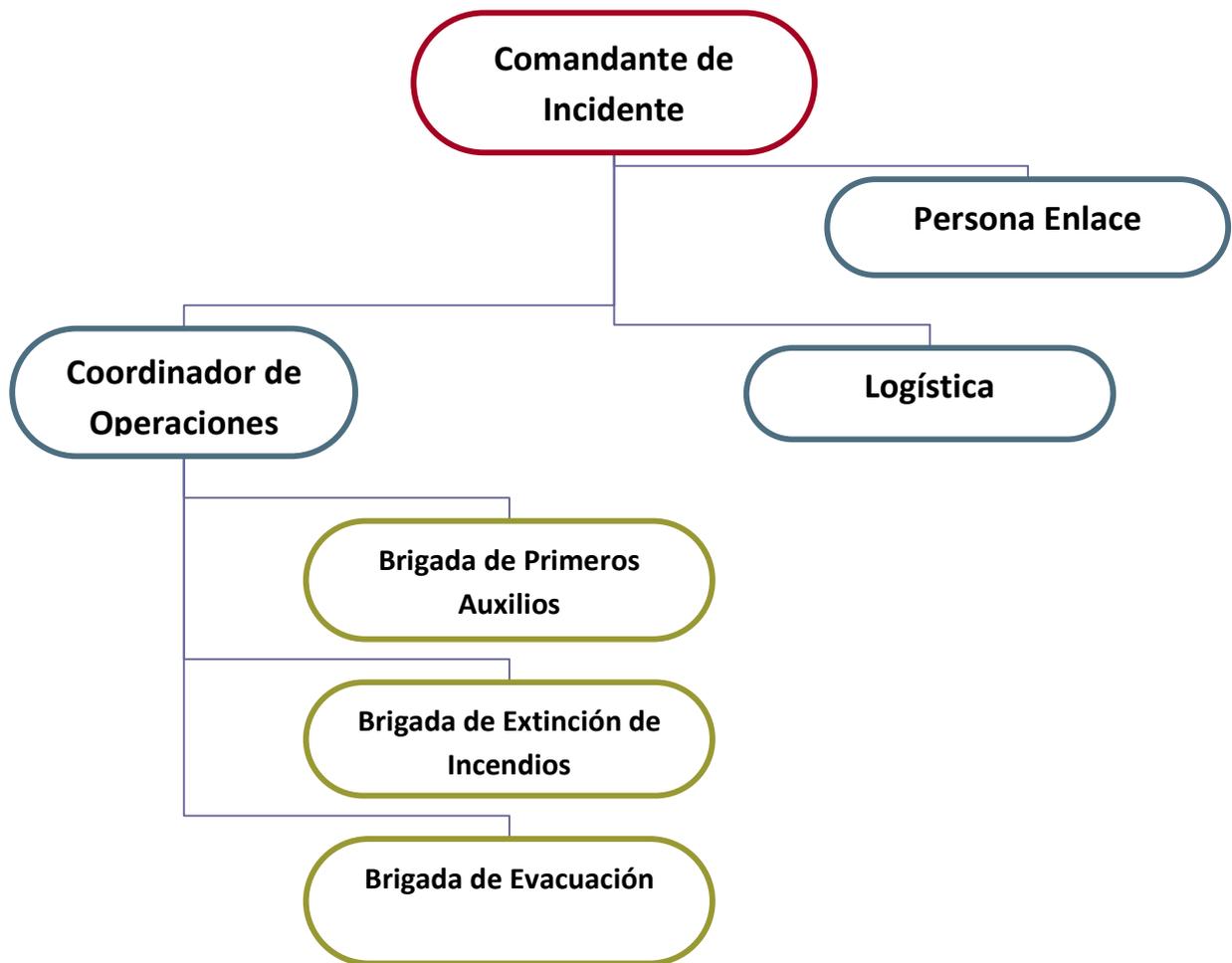
5.5.4. Reinicio a las actividades normales

Una vez finalizado el retorno a las instalaciones, se debe promover el reinicio normal de las actividades laborales de las áreas de la institución.

El equipo de los coordinadores de evacuación se reunirá para evaluar el desarrollo de la evacuación y proponer acciones orientadas a fortalecer los aspectos débiles o solventar las dificultades encontradas.



5.7 Organigrama de actuación en siniestro y definición de cargos



Funciones de cargos:

Comandante de Incidente: El Comandante del Incidente es la persona a cargo, es quien posee la máxima autoridad en la coordinación de la evacuación y debe estar plenamente calificado para conducir la respuesta al incidente.

Responsabilidades:

1. Asumir el mando y establecer el Puesto de Control
2. Ejecutar las acciones pertinentes dependiendo la naturaleza del incidente
3. Velar por la seguridad del personal y la seguridad pública
4. Evaluar las prioridades del incidente
5. Velar por que el plan de emergencia se cumpla en su totalidad
6. Coordinar la estructura organizativa previamente establecida
7. Mantener la coordinación general de las actividades
8. Autorizar la información a divulgar por los medios de comunicación pública
9. Mantener una cartelera de comando que muestre el estado y despliegue de los recursos
10. Llevar la documentación y control de acciones ejecutadas y elaborar el Informe Final

Persona Enlace: es el contacto para los representantes de las instituciones que estén trabajando en el incidente o que puedan ser convocadas. Esto incluye a organismos de primera respuesta, salud, obras públicas y otras organizaciones. Es conveniente que el Oficial de Enlace y personal de todas las instituciones actuantes se conozcan mutuamente.

Responsabilidades:

1. Obtener un reporte rápido del Comandante del Incidente.
2. Proporcionar un punto de contacto para los representantes de todas las instituciones.
3. Identificar a los representantes de cada una de las instituciones, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación.
4. Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras organizaciones.
5. Vigilar las operaciones del incidente para identificar problemas actuales o potenciales entre las diversas organizaciones.

Coordinador de Operaciones: El o la coordina a todas las brigadas, reporta sus acciones y recibe instrucciones del Comandante del Incidente, vela por la seguridad del personal de las brigadas, asiste al Comandante del Incidente en el desarrollo de los objetivos de la respuesta al incidente y ejecuta en el área operativa el Plan de Emergencia. Coordina con el encargado de Área de Espera y Área de Concentración de Víctimas.

Responsabilidades:

1. Obtener un reporte rápido del Comandante del Incidente.
2. Informar brevemente y asignar el personal de operaciones de acuerdo con el Plan de Emergencia.
3. Supervisar las operaciones.
4. Determinar las necesidades y solicitar recursos adicionales.
5. Mantener informado al Comandante del Incidente acerca de actividades especiales y otras contingencias de la operación.

Logística

La Sección de Logística es la responsable de proveer instalaciones, servicios y materiales, incluyendo el personal que operará los equipamientos solicitados para atender el incidente. Las funciones de la Sección son de apoyo exclusivo a los que responden al incidente (proporciona atención al personal de respuesta al incidente y no a las víctimas).

Responsabilidades:

1. Planificar la organización de la Sección de Logística.
2. Asignar lugares de trabajo a las áreas de: Área de Espera, Área de Concentración de Víctimas.
3. Notificar al Comandante del Incidente acerca de las unidades de la Sección de Logística cuando estén activadas, incluyendo ubicación y nombres del personal asignado a dichas áreas.
4. Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas.
5. Hacer una estimación de las necesidades futuras de servicios y apoyo.
6. Asegurar el bienestar general y seguridad del personal de la Sección de Logística.

Puesto de Comando: Es un lugar fijo o móvil, bien señalado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del Incidente cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instala el Comandante del Incidente.

Área de Espera: Lugar donde se concentran los recursos mientras esperan sus asignaciones. A medida que un incidente crece se requieren recursos adicionales. Para evitar los problemas que podría provocar la convergencia masiva de recursos a la escena y para administrarlos en forma efectiva, el Comandante del Incidente (CI) puede establecer las Áreas de Espera que considere necesarias.

Área de Concentración de Víctimas (ACV): Lugar establecido para efectuar clasificación, estabilización y derivación de las víctimas de un incidente.

Aun cuando no se trata de instalaciones oficiales, las ACV serán necesarias en incidentes que involucran víctimas que exceden la capacidad de atención.

Los pacientes en un área de tratamiento deben estar colocados de manera que todos tengan la cabeza dirigida a una misma dirección y dejando un espacio libre de un metro de ancho, como mínimo, entre uno y otro. Esto facilitará el uso eficiente del espacio y el aprovechamiento del personal disponible. **Cuando se requiera de una morgue, este sitio deberá ser seguro y poco visible desde las áreas de tratamiento médico. Se le identifica con un círculo de fondo amarillo y letras negras.**

Al llegar la primera noticia confirmada de víctimas y debido a que el tiempo puede ser crítico, un ACV debe ser instalado rápidamente para tratamiento de emergencia, El lugar seleccionado debe ser:

1. Un sector seguro, libre de amenazas,
2. Cercano de la escena, pero a favor del viento y a mayor altura que la del lugar del incidente y de los riesgos asociados.
3. Accesible para los vehículos de transporte (ambulancias, camiones, helicópteros, etc.),
4. Fácilmente ampliable, aislado del público e idealmente fuera de su vista.

El ACV debe ser preparado para un flujo eficiente, tanto de víctimas como de personal médico. Si se requiere que los lugares para clasificación de víctimas estén separados de los de tratamiento y éstos de los de transporte, los ACV pueden ser divididos en sub-áreas. Es conveniente que los Encargados de ACV asignen un supervisor para cada sub-área.

Las áreas de tratamiento deben estar suficientemente cerca, unas de otras, para permitir: Comunicación verbal entre trabajadores de las distintas áreas acceso compartido a los materiales y equipos médicos (se almacenarán en un lugar central). Fácil transferencia de pacientes cuyo estado ha cambiado.

5.8. Brigadas de Evacuación, Incendios y Primeros Auxilios**Primera Planta****Incendios**

Sr. José Mario Calderón
Sr. Oscar Leiva

Evacuación

Sr. Marcos Cedillos
Lic. Arquímedes José Alvarado

Segunda Planta**Incendios**

Lic. Julio Vásquez
Sra. Sonia de Acosta

Evacuación

Licda. Cristina Torres
Sr. Roberto Segura

Tercera Planta**Incendios**

Lic. Leonel Melgar
Sr. Boris Manfreddie Bonilla

Evacuación

Sr. Romell Carranza
Lic. José Roberto Aguilar

Centro de Formación Municipal**Incendios**

Licda. Carmen de Canelo

Evacuación

Lic. Carlos Vásquez

Brigada de Primeros Auxilios

Lic. Luis Saravia
Arq. Heide Chacón
Sr. Oscar Nochez

Región Occidental**Incendios**

Sr. Raúl Bonilla
Sr. Carlos Funes

Evacuación

Ing. Raúl Medrano

Primeros Auxilios

Sra. Brenda Natalie Valdivieso

Región Oriental**Incendios**

Licda. Rosa Elena de Villeda

Evacuación

Sr. José Osmin Girón
Sr. Mario Huevo

Primeros Auxilios

Sra. Claudia Cerrato